

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

23 de marzo de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Buenos días, compañeros diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Gracias por asistir a esta vigésima primera sesión de la Comisión.

Atentamente al diputado Rafael Calderón, en su carácter de Secretario de la Comisión, proceda usted al pase de lista por favor diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que hay quórum, se declara instalada la sesión.

Por favor, diputado Secretario, sírvase dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Procedo a dar lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideraciones a la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Lago Alberto número 282, esquina general Mariano Escobedo, colonia Anáhuac, C. P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo.
- 6.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Juan de la Fontaine número 96, esquina con Presidente Masaryk, colonia Chapultepec Polanco, C. P. 11560, Delegación Miguel Hidalgo.
- 7.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aralia número 48, colonia Ejidos de San Pedro Mártir, C. P. 14640, Delegación Tlalpan.
- 8.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi

de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aristóteles número 319, esquina Homero, colonia Polanco, cuarta sección, C. P. 11550, Delegación Miguel Hidalgo.

9.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Magdalena Contreras, C. Eduardo Hernández Rojas, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Bulevar Adolfo Ruiz Cortínez, colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Delegación Magdalena Contreras.

10.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Melchor Ocampo esquina con Diamantinos, Colonia Unidad Habitacional ISFAM, código postal 14620, Delegación Tlalpan.

11.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Aristóteles número 235, Colonia Reforma Polanco, código postal 11550, Delegación Miguel Hidalgo.

12.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de

operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida General Mariano Escobedo número 476, frente a Horacio, Colonia Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo.

13.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida José Vasconcelos número 92, Circuito Interior, esquina Juan Escutia, Eje 2 Sur, Colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc.

14.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, C. Eduardo Santillán Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Boulevard Adolfo López Mateos 2918, Colonia Atizapán, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón.

15.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Carlos B. Zetina número 33, esquina Chicontepec, Colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc.

16.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido

entregados para la construcción autorizada en la Calzada Legaria número 549, esquina Río San Joaquín, Colonia 10 de Abril, código postal 11250, Delegación Miguel Hidalgo.

17.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calzada de Tlalpan número 3155 esquina Esfuerzo, Colonia Pueblo Santa Ursula Coapa, código postal 04650, Delegación Coyoacán.

18.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida Insurgentes Sur número 3211, esquina Las Praderas, Colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán.

19.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Lago Zurich número 168, esquina Río San Joaquín, Colonia Ampliación Granada, código postal 11520, Delegación Miguel Hidalgo.

20.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Lago Sur, número 243, esquina con Río San

Joaquín, Colonia Ampliación Granada, Código Postal 11520, Delegación Miguel Hidalgo.

21.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle San Luis de la Paz, esquina Colonia San Luis Potosí, Colonia Miguel Hidalgo, 1ª Sección, código Postal 14260, Delegación Tlalpan.

22.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en avenida Homero número 1500, Colonia Polanco, 2ª Sección entre Sófocles y Plinio, Código Postal 11540, Delegación Miguel Hidalgo.

23.- 20.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que se ponga en marcha a la brevedad el Instituto para la Seguridad de las construcciones en el Distrito Federal.

24.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. ¿Alguna observación al orden del día?

Al no haberla proceda a someter a aprobación el orden del día, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta fue distribuida con anticipación, solicito se dispense su lectura.

Pregunto a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación al acta de la reunión anterior.

Al no haberla, solicito al diputado Secretario, someta a aprobación el acta de la reunión anterior de la comisión.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El acta ha sido aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es si alguien tiene alguna consideración a la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- La versión estenográfica se le distribuyó con anticipación.

Por lo que les pregunto, ¿alguien tiene alguna observación?

No existen observaciones.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Lago Alberto número

282, esquina General Mariano Escobedo, Colonia Anáhuac, Código Postal 11320, Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- Las propuestas con punto de acuerdo referentes a solicitar información de construcciones, fueron turnadas a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

Sin embargo mediante oficio del 8 de marzo de este año, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Gobierno, el Presidente de la Comisión de Administración Pública Local solicitó que estos puntos de acuerdo se remitieran sólo a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para su dictamen. Por lo que hoy los estamos presentando para el dictamen correspondiente.

Aquí está el acuse, el diputado Muñoz Soria donde solicita que sólo sea a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana la que los dictamine y es lo que vamos a proceder a hacer. Él envía 38 puntos y ahorita vamos a desahogar 18, o sea que va a quedar un rezago todavía de 20.

Todos los proyectos de dictamen de estos puntos de acuerdo se remitieron el viernes y el día de hoy lo tienen en sus carpetas.

Respecto a los primeros 18 puntos de acuerdo, son propuestas que formuló el diputado Rafael Calderón Jiménez, para solicitar información y copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para construcciones en varias delegaciones del Distrito Federal.

Al igual que en la reunión pasada, por economía procesal parlamentaria sólo les voy a exponer el uso del suelo autorizado y la construcción de que se trata, y en consecuencia la propuesta de dictamen, para darle agilidad a la reunión.

En este primer caso se trata de una construcción en la Calle Lago Alberto de la Colonia Anáhuac. De acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, esta colonia tiene una zonificación habitacional mixta, 10 niveles máximos de construcción y 30 por ciento mínimo de área libre.

En la fotografía que se presenta en el punto de acuerdo se observa un predio cercado con láminas pero sin ninguna construcción al interior, por lo que no se tienen evidencias de que se esté violando el uso del suelo.

Por lo cual, les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Calle Lago Alberto número 282 esquina General Mariano Escobedo, Colonia Anáhuac, Código Postal 11320 Delegación Miguel Hidalgo.

Solicito a los diputados su votación de manera nominal.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

Uriel González, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 4 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal

Fernández; y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Juan de La Fontaine número 96 esquina con Presidente Mazarik, Colonia Chapultepec Polanco, Código Postal 11560 Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, en la fotografía del predio se observa una construcción de 4 niveles aparentemente para uso habitacional, ubicado en la Colonia Chapultepec, la cual en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco tiene una zonificación habitacional con una altura máxima de 9 metros, por lo que se podría estar violando el uso del suelo.

En consecuencia, les propongo que aprobemos esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Solicito la votación de manera nominal.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Uriel González, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Informo que pide autorización a la Comisión para ir a atender otra reunión de Comisión el diputado Uriel González.

Vamos a pedir que se busque al diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.- Como está por escrito, está justificado.

EL C. PRESIDENTE.- Está bien, la cosa es que habemos 4 y en caso de empate pues va a estar complicado.

Pero bueno, sigue el trabajo. Gracias, diputado Uriel.

Por favor pase al siguiente punto del orden del día, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández y el Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aralia número 48 colonia Ejidos de San Pedro Mártir, código postal 14640 delegación Tlalpan.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso de acuerdo con la fotografía del punto de acuerdo, es un predio en el que se están iniciando los trabajos de construcción para 5 torres de 5 niveles para departamentos, la cual se observa en los anuncios que tienen en las láminas que delimitan el predio, y ya que este predio está ubicado en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan, tiene una zonificación habitacional máximo 2 niveles, 30% mínimo de área libre, por lo que no hay evidencia de que probablemente se esté violando el uso de suelo, por ello les propongo aprobar esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de

operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Aralia número 48 colonia Ejidos de San Pedro Mártir, código postal 14640 delegación Tlalpan. Solicito la votación de manera nominal.

(Votación Nominal)

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El punto de acuerdo anterior fue aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aristóteles número 319 esquina Homero colonia Polanco Cuarta Sección, Código Postal 11550 delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En este punto de acuerdo conforme a la fotografía que se presenta se trata de una construcción de 3 niveles, aparentemente de uso habitacional, ubicado en la colonia Polanco, y conforme al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Polanco el uso autorizado es habitacional, con una altura máxima de 9 metros, por lo que no hay evidencia de que se esté violando el uso de suelo, por lo cual les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aristóteles número 319 esquina Homero colonia Polanco Cuarta Sección, Código Postal 11550 delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día lo vamos a retirar, hay algunas observaciones de un compañero diputado y lo subiremos en la siguiente sesión. ¿Están de acuerdo, compañeros? Muy bien.

EL C. SECRETARIO.- Entonces pasamos al siguiente punto del orden del día, dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Melchor Ocampo, esquina con Diamantinos, colonia unidad habitacional Ixfam, C. P. 14620 Delegación Tlalpan.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En este punto de acuerdo, conforme a las fotografías que se presentan, se trata de una construcción de un nivel ubicado en la calle Melchor Ocampo, esquina con Diamantinos, colonia unidad habitacional Ixfam y en el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación de Tlalpan esta colonia tiene una zonificación habitacional 8 niveles máximos de construcción y 70% de área libre, por lo que no se cuenta con elementos para suponer que se trata de una construcción irregular. Por ello les propongo aprobar el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Melchor Ocampo, esquina con Diamantinos, colonia unidad habitacional Ixfam, C. P. 14620 Delegación Tlalpan.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Guillermo Sánchez, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de

Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aristóteles número 235, colonia Reforma Polanco, C. P. 11550, Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, de acuerdo con la fotografía del punto de acuerdo, es una construcción de 3 niveles y del cual no se puede determinar su uso, ubicado en la calle Aristóteles, colonia Reforma Polanco y en el programa parcial de desarrollo urbano de Polanco esta colonia tiene una zonificación habitacional con 9 metros de altura, por lo cual no se tienen evidencias de que se esté violando la normatividad de uso del suelo. Por ello les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Aristóteles número 235, Colonia Reforma Polanco, código postal 11550, Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Guillermo Sánchez, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y un voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputado Secretario pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida General Mariano Escobedo número 476, frente a Horacio, Colonia Chapultepec, Delegación Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En la propuesta con punto de acuerdo se presenta una fotografía en la que se observa una construcción aparentemente de más de 15 niveles, probablemente para oficinas, que se ubica en la Avenida General Mariano Escobedo en la Colonia Chapultepec, y en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, asigna a esta Colonia una zonificación habitacional mixta, 10 niveles máximo de construcción y 30 por ciento de área libre, por lo que se podría estar violando el uso del suelo, por consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Avenida General

Mariano Escobedo número 476, frente a Horacio, Colonia Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputado Secretario por favor pase al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida José Vasconcelos número 92, Circuito Interior, esquina Juan Escutia, Eje 2 Sur, Colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, de acuerdo con la fotografía del punto de acuerdo, se trata de una construcción de 3 niveles para uso habitacional, y en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc la Colonia Condesa tiene una zonificación habitacional mixto, 15 niveles máximo y 30 por ciento de área libre, por lo que no hay evidencia de que esté violando el uso del suelo.

En consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida José Vasconcelos número 92, Circuito Interior, esquina Juan Escutia, Eje 2 Sur, Colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por 3 votos a favor y un voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputado Secretario, por favor pase al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, ciudadano Eduardo Santillán Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2918, Colonia Atizapan, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, en la fotografía del punto de acuerdo, podemos observar una construcción de tres niveles, de la cual no se puede precisar el uso que tendrá.

El predio se ubica en la colonia Atizapan, y de acuerdo con el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Álvaro Obregón, esta colonia tiene una zonificación habitacional, 3 niveles máximo de construcción y 30 por ciento mínimo de área libre.

Por lo que no se tienen elementos para suponer que se está violando el uso del suelo, en consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, ciudadano Eduardo Santillán Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2918, Colonia Atizarán, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuellar, a favor,

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal

Fernández, y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, ciudadano Agustín Torres Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Carlos B. Cetina, número 33, esquina Chicontepec, Colonia Hipódromo Condesa, Código Postal 06170, Delegación Cuauhtémoc.

EL C. PRESIDENTE.- En la fotografía que se presenta en la propuesta de punto de acuerdo, podemos observar una construcción de 9 niveles, que se ubica en la Calle de Carlos B. Cetina, en la Colonia Hipódromo Condesa, y de acuerdo con el programa delegacional de desarrollo urbano de la delegación Cuauhtémoc, esta colonia tiene una zonificación habitacional de 3 niveles máximo de construcción y 20 por ciento de área libre, por lo que se podría estar violando el uso del suelo.

En consecuencia, les propongo que aprobemos esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, ciudadano Agustín Torres Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Carlos B. Cetina, número 33, esquina Chicontepec, colonia Hipódromo Condesa, Código Postal 06170 delegación Cuauhtémoc.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuellar, a favor.

Sánchez Torre, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Calzada Legaria, número 549, esquina Río San Joaquín, Colonia 10 de abril, Código Postal 11250, Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En la propuesta con punto de acuerdo se presenta una fotografía en la que se observa una construcción de aproximadamente 15 niveles ubicado en la Colonia 10 de Abril, de la cual no se puede determinar su uso; y de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, en esta colonia le corresponde una zonificación habitacional 3 niveles máximos de construcción y 30 por ciento de área libre, por lo que se podría estar violando el uso del suelo.

Por ello, les propongo que aprobemos esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calzada Legaria

número 549 esquina Río San Joaquín, Colonia 10 de Abril, Código Postal 11250 Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Calzada de Tlalpan número 3155 esquina Esfuerzo, Colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa, Código Postal 04650 Delegación Coyoacán.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, de acuerdo con la fotografía que se presenta, se trata de una construcción de 6 niveles, de la cual no se puede determinar el uso, ubicada en Calzada de Tlalpan en la Colonia Santa Ursula; y en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan la Calzada de Tlalpan tiene una zonificación habitacional, 8 niveles máximos de construcción y 30 por ciento de área libre. Por lo que no se tienen elementos para suponer que se está violando el uso de suelo.

Por ello, les propongo que aprobemos el dictamen para desechar esta propuesta con punto de acuerdo

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputado Guillermo Sánchez Torres

EL C. PRESIDENTE.- Parece que hay alguna contradicción porque se está hablando de la Delegación de Coyoacán y en el dictamen se habla de la Delegación de Tlalpan. Yo creo que ahí hay que fundamentarlo y corregirlo y pasarlo.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Sí, nada más es precisar en la redacción del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Yo creo que ahí nada más tenemos que corregir, es Coyoacán ¿no?

EL C. PRESIDENTE.- Sí, de la Delegación de Coyoacán.

EL C. SECRETARIO.- Es Calzada de Tlalpan Delegación Coyoacán.

EL C. PRESIDENTE.- Sí.

Entonces en el dictamen quedaría de la siguiente forma. Bueno, ya ahorita que lo diga.

En el dictamen dice Coyoacán. Estoy de acuerdo.

Eso es todo, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Calzada de Tlalpan número 3155 esquina Esfuerzo, Colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa, Código Postal 04650 Delegación Coyoacán.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Avenida Insurgentes Sur número 3211 esquina Las Praderas, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Código Postal 04530 Delegación Coyoacán.

EL C. PRESIDENTE.- De acuerdo con la fotografía que se presenta en la propuesta con punto de acuerdo se trata de una edificación de 5 niveles en la cual no se puede determinar su uso, ubicada en avenida Insurgentes en la colonia Insurgentes Cuicuilco y en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Jardines del Pedregal, de San Ángel Ampliación Oriente, esta colonia tiene una zonificación habitacional unifamiliar, plurifamiliar, servicios, comercio y oficinas, con una altura máxima de construcción de 15 metros, por lo que no se tiene evidencias de que se esté violando el uso de suelo, por lo cual les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción

autorizada en avenida Insurgentes Sur número 3211 esquina Las Praderas, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530 delegación Coyoacán.

(Votación Nominal)

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Lea Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Lago Zurich número 168 esquina con Río San Joaquín, colonia Ampliación Granada, Código Postal 11520 delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso de acuerdo con la fotografía que se presenta es una edificación de aproximadamente 15 niveles para uso habitacional, ubicado en la calle Lago Zurich colonia Ampliación Granada, y en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo a esta colonia se le asigna una zonificación habitacional mixto, 10 niveles máximos de construcción y 30% de área libre, por lo que se podría estar violando el uso del suelo, en consecuencia les propongo que aprobemos esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Lago Zurich número 168, esquina con Río San Joaquín, colonia Ampliación Granada, C. P. 11520, Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuellar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Lago Zurich número 243, esquina con Río San Joaquín, colonia Ampliación Granada, C. P. 11520, Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En la propuesta con punto de acuerdo se presenta una fotografía en la que se observa un predio cercado con láminas, sin que se observe ninguna construcción, por lo que no hay evidencia de que se esté

violando el uso de suelo. Por ello les propongo aprobar el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Lago Zurich número 243, esquina con Río San Joaquín, colonia Ampliación Granada, C. P. 11520, Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

Fernando Cuellar, a favor.

Guillermo Sánchez, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle San Luis de la Paz, esquina con San Luis

Potosí, colonia Miguel Hidalgo primera sección, C. P. 14260, Delegación Tlalpan.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso, de acuerdo con la fotografía que se presentan, se observan mantas de plástico y diversos materiales de construcción, sin que se observe alguna construcción. El predio se ubica en la calle San Luis de la Paz, de la colonia Miguel Hidalgo y en el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Tlalpan esta colonia tiene una zonificación habitacional con comercio, 3 niveles máximos y 40% de área libre, por lo que no se tienen evidencias de que se esté violando el uso del suelo. En consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle San Luis de la Paz, esquina San Luis Potosí, Colonia Miguel Hidalgo primera sección, código postal 14260, Delegación Tlalpan.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y un voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputado Secretario, por pase al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Avenida Homero número 1500, Colonia Polanco, segunda sección, entre Sófocles y Plinio, código postal 11540, Delegación Miguel Hidalgo.

EL C. PRESIDENTE.- En este caso de acuerdo con la fotografía que se presenta en la propuesta con punto de acuerdo, se trata de una edificación de 3 niveles ubicada en la Avenida Homero, Colonia Polanco, y en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco a esta Colonia se le asigna una zonificación habitacional plurifamiliar comercial en planta baja y oficinas con una altura máxima de 18 metros, por lo que no se cuenta con la evidencia de que se esté violando el uso del suelo.

Por ello les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Avenida Homero número 1500, Colonia Polanco, segunda sección, entre Sófocles y Plinio, código postal 11540, Delegación Miguel Hidalgo.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado con 3 votos a favor y un voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Diputado Secretario pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que se ponga en marcha a la brevedad el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Esta proposición con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Leonel Luna, para exhortar al Jefe de Gobierno para que ponga en marcha el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Como ustedes recordarán, el 29 de julio del año pasado el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el dictamen que presentamos mediante el cual se expide la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, la cual se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de noviembre del año pasado.

Tal como se señala en la propuesta con punto de acuerdo, con esta Ley se generó un nuevo marco normativo y una instancia facultada para verificar las normas para regular las construcciones y garantizar el cumplimiento de las leyes en la materia en las diferentes construcciones de la Ciudad.

Sin embargo a la fecha no se tiene conocimiento de que se haya realizado ninguna acción para poner en funcionamiento el Instituto de referencia.

En consecuencia les propongo que aprobemos esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que ponga en marcha a la brevedad el Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.

Fernando Cuellar, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Uriel González, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es si alguien tiene algún asunto general a tratar.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguien tiene algún asunto a tratar?

Tiene el uso de la palabra el diputado Uriel González, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZALEZ MONZON.- Con su venia, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De Xochimilco.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZALEZ MONZON.- Compañeros diputados, sólo para exponer el asunto que se ha venido dando en los medios y al interior de los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa en torno a las faltas que se tienen en las diferentes comisiones.

Yo insistiría diputado Presidente, integrantes de esta Comisión, que se ha venido trabajando, se ha venido avanzando, sin embargo tenemos hasta 3 comisiones al mismo tiempo, y yo creo que eso afecta el desarrollo del trabajo

y luego nos ponen falta en alguna otra comisión o no se pone la atención debida durante todos los puntos que se desarrollan.

Yo pediría por este conducto que el diputado Presidente de esta Comisión, pudiera formalizar alguna reunión, porque es importante que se calendarice de manera muy coordinada las diferentes comisiones a efecto de que podamos estar en todas y de esa manera evitamos primero este asunto de las faltas más que injustificadas, que no nos permite estar en diferentes comisiones y a la vez evitar este asunto de los medios de comunicación, donde creo que coinciden conmigo, esta Comisión ha venido trabajando arduamente y sacando los trabajos, sin embargo, me parece que sí es importante que atendamos esto de alguna manera y evitar triplicar o duplicar horarios en Comisiones distintas.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado desea hablar?

Creo que tiene razón el diputado Uriel. Habría que pedirle a la Comisión de Gobierno a través del Secretario Técnico que calendarice toda las sesiones de las distintas comisiones, no olvidar que por ley las treinta y tantas comisiones y los comités técnicos tienen que hacer al menos una reunión al mes.

Esta Comisión que es muy técnica, tiene mucho trabajo, y siempre les he agradecido el que puedan asistir, de repente llegar y firmar y poderse retirar para atender otras comisiones, pero nosotros tenemos mucho trabajo. Hoy desahogamos 18, 17 dictámenes de propuesta de un solo diputado y nos quedaron pendientes otras 15, 16.

Aparte la SEDUVI nos ha analizado que hay 62 dictámenes o 62 proposiciones para cambio de uso de suelo. Lo que tendríamos que hacer nosotros es preguntarnos aquí si podemos ya decir que una vez a la semana en equis día, ya sesionemos constantemente o permanentemente para que así cuando ustedes mismos convoquen en las comisiones que presiden, entiendo que la mayoría de los que estamos aquí preside otras comisiones, aparte no sé, el día lunes o el día viernes, para atender los trabajos de la Comisión.

Como ustedes se dieron cuenta, es la vigésima primera reunión, en tres meses es mucho trabajo y va a haber más. En lo particular un servidor forma parte de 6 comisiones y 2 comités, o sea es imposible, ya pedí la baja de algún comité, pero no nos han mandado la respuesta en positivo.

Entonces yo creo, diputado, que sí hay que pedirle a la Comisión de Gobierno que ponga a trabajar a su Secretario Técnico, que es el que tendría que estar calendarizando, ya lo hemos pedido, todas las sesiones para no duplicar ¿verdad?, es lo que yo considero, no sé si algún otro diputado.

Tiene la palabra el diputado Uriel González.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.- Sí, diputado Presidente.

Yo coincidiría con su opinión y me quedaría con la parte donde desde luego sabemos que hay una obligación, una atribución del Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno, pero también de nosotros. Que pudiéramos fijar como bien lo comenta el Presidente, una sesión a la semana, digo yo, tratando de adelantarme a lo que comenten mis compañeros, podría ser martes o jueves temprano, a las 9:30, antes de que inicie la sesión ordinaria y nos ayuda a que estemos presentes, para evitar algún problema de ausentismo.

Pero que el Secretario Técnico tenga una propuesta nuestra, de decir, “a ver, Secretario Técnico, nosotros vamos a sesionar, por ejemplo los jueves, todos los jueves a las 9:30”, y ayudamos a que el Secretario Técnico tenga definida una fecha y una hora y de esa manera lo comunique o lo pueda calendarizar. Porque es como una corresponsabilidad, yo lo vería, de ambas partes.

Puse martes o jueves sólo con el fin de tratar de hacer digamos aprovechar todo el día en que estamos aquí en el recinto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Fernando Cuéllar.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- En el mismo sentido, yo creo que está claro que esta Comisión ha dado resultados, traemos un trabajo muy eficiente, y creo que la carga que traemos son más de 70 puntos de acuerdo y todo lo que se tiene que presentar.

Recordemos también que este periodo es muy corto, el periodo ordinario, prácticamente en abril ya prácticamente quemamos una quincena. Es decir, estamos hablando de que si no nos apuramos en esta Comisión no nos va a

dar tiempo, porque además no sólo es esta Comisión lo que se deriva de límites y de otros temas que se van a abordar.

En ese sentido, yo haría una respetuosa propuesta a mis compañeros en el ánimo de que ya se quede instalado, que se pudiera declarar en permanente esta Comisión, diputado Presidente, de tal manera que a partir de que declaráramos permanente pudiéramos el día jueves, como lo propone el diputado Uriel, vernos a las 9:30 de la mañana.

Insisto, son muchos los trabajos que hay que desarrollar, es muy corto el tiempo del periodo ordinario, y también va a requerir de un gran trabajo técnico. Yo creo que ahí, como se nos presentó hoy la información está muy bien porque nos permite ir viendo con antelación nuestra posición respecto a los temas.

Entonces yo haría esa respetuosa propuesta, diputado Presidente, de que pudiéramos declarar ya permanente y a partir de eso se nos pudiera convocar el próximo jueves, como lo señala el diputado Uriel.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Pues hay una propuesta para que nos declaremos en sesión permanente y que sea los días jueves a las 9:30, antes del Pleno, al menos marzo, abril, que podamos estar sesionando cotidianamente.

La ventaja de declararse en sesión permanente es que a veces no tiene, obvias el quórum, con 4 gentes puedes trabajar, con 5 gentes.

La idea aquí es que todos y cada uno de los diputados interesados en el tema lo expresen dentro de las reuniones de la Comisión. No es decir “qué bueno que no vino”, y ya, no.

Normalmente los puntos de acuerdo son propuestas de los mismos diputados. Hoy desahogamos del diputado Leonel Luna y del diputado Rafael Calderón.

Yo creo que a todos nos interesa que donde haya diferencias vayamos al sitio y observemos las diferencias; y donde haya convergencia, como lo hemos visto en los dictámenes, se aprueben por unanimidad aquellos que favorezcan las causas de la ciudad.

Entonces preguntemos, Secretario Técnico, si la propuesta de declararse en sesión permanente y asistir los jueves a las 9:30 es de consenso.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén de acuerdo con la propuesta de declararnos en sesión permanente y sesionar los jueves a las 9:30, sírvanse manifestarlo, a las 9:00 de la mañana, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

¿Algún otro asunto general?

Siendo las 11 con 35 minutos del día 23 de marzo del 2011 se da por terminados los trabajos de esta vigésima primera reunión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana V Legislatura.

Muchas gracias.

Buenos días.

